ID 361263

Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal

Misión: "Somos la institución encargada de recibir los aportes del personal municipal y administrarlos eficientemente para brindar a sus afiliados los Beneficios previstos en la Ley N° 122/93"

ACTA DE RECEPCIÓN

En la ciudad de Asunción, Paraguay, a los veintidós días del mes de noviembre de 2019, en el local de la Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal, sito en Benjamín Constant N° 955 entre Colón y Montevideo, siendo las 07:30 horas, se procede a la recepción total de Cubiertas, según orden N° 155/2019----------

Se procede a la recepción, de conformidad con los términos del Contrato N° 31 /2019 entre la Empresa DYKAL S.A y la Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal.----------

Se firma al pie de la presente, en prueba de conformidad, en tres copias de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

DYKAL S.A.

DYKAL S.A

Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal - División de Transp. y Seguridad

---

Oscar Nuñez, Jefe
Transporte y Seguridad
C.J.P.P.M.

Escaneado con CamScanner